



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 14

14 de enero de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1447 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre resultados de la estrategia de innovación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-1454 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los cabildos insulares como instituciones de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1455 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las funciones del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1442 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la aportación de 50 millones de euros del Gobierno de España para financiación de los parques tecnológicos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/P-1443 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre la modificación del sistema de aproximación de aeronaves en el aeropuerto de Guacimeta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

7L/PO/P-1444 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre estudios del Gobierno de España para la ampliación de las fronteras submarinas de España al oeste del Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/P-1445 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre los parados sin ingreso por supresión de la ayuda de 426 euros a los desempleados de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-1446 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre asignación de la cuenta de electricidad a comercializadora en el régimen de libre mercado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-1448 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre finalización de las obras de los centros hospitalarios del norte y del sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-1449 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Salud de Playa de San Juan, Guía de Isora, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-1450 De la Sra. diputada **D.^a María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de Igualdad para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PO/P-1451 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre remisión al Parlamento del Proyecto de Ley de adaptación de la normativa estatal sobre las cajas de ahorro, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-1452 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-1453 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la petición de la Empresa Lifeblood de 18 de noviembre de 2010 de renuncia a la celebración de contrato, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1447 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre resultados de la estrategia de innovación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 69, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre

resultados de la estrategia de innovación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora los resultados de la estrategia de innovación que está llevando su Gobierno?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera. EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

7L/PO/P-1454 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los cabildos insulares como instituciones de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 89, de 13/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los cabildos insulares como instituciones de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera usted que los cabildos insulares deben dejar de ser entes locales para actuar como instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1455 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las funciones del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 90, de 13/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las funciones del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las funciones del Cuerpo General de la Policía Canaria, a juicio del Sr. presidente del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1442 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la aportación de 50 millones de euros del Gobierno de España para financiación de los parques tecnológicos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 48, de 10/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la aportación de 50 millones de euros del Gobierno de España para financiación de los parques tecnológicos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se ha recibido del Gobierno de España la aportación de 50 millones de euros correspondiente a la financiación de los parques tecnológicos de Canarias?

Canarias, a 10 de enero de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/P-1443 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la modificación del sistema de aproximación de aeronaves en el aeropuerto de Guacimeta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 63, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la modificación del sistema de aproximación de aeronaves en el aeropuerto de Guacimeta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha emprendido el Gobierno de Canarias ante las graves consecuencias económicas y sociales que para la isla de Lanzarote está teniendo la modificación del sistema de aproximación de aeronaves en el aeropuerto de Guacimeta?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-1444 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre estudios del Gobierno de España para la ampliación de las fronteras submarinas de España al oeste del Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 64, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre estudios del Gobierno de España para la ampliación de las fronteras submarinas de España al oeste del Archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias conocimiento de los estudios que está llevando a cabo el Gobierno de España en torno a la ampliación de las fronteras submarinas de España al oeste del Archipiélago?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

7L/PO/P-1445 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre los parados sin ingreso por supresión de la ayuda de 426 euros a los desempleados de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 65, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre los parados sin ingreso por supresión de la ayuda de 426 euros a los desempleados de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está preparando el Gobierno de Canarias algún plan de contingencia ante el previsible aumento de las demandas de ayuda por parte de los parados que se quedarán a partir del mes que viene sin ningún ingreso al suprimir el Gobierno de Rodríguez Zapatero la ayuda de 426 euros a los desempleados de larga duración?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Mar Arévalo Araya.

7L/PO/P-1446 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre asignación de la cuenta de electricidad a comercializadora en el régimen de libre mercado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 66, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre asignación de la cuenta de electricidad a comercializadora en el régimen de libre mercado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué ha elegido el Gobierno la modalidad del contrato negociado en lugar del concurso público para asignar la cuenta de electricidad de sus más de 700 contratos a una comercializadora en el régimen de libre mercado?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Mar Arévalo Araya.

7L/PO/P-1448 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de los centros hospitalarios del norte y del sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 78, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de los centros hospitalarios del norte y del sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto que finalicen las obras de los centros hospitalarios del norte y del sur de Tenerife?

Canarias, a 11 de enero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1449 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Playa de San Juan, Guía de Isora, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 79, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Playa de San Juan, Guía de Isora, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué, después de más de 6 años de iniciadas las obras y más de 4 en espera de la puesta en marcha, no está aún en funcionamiento el Centro de Salud de Playa San Juan, en Guía de Isora, Tenerife?

Canarias, a 11 de enero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1450 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de Igualdad para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 80, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de Igualdad para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sr. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué se ha puesto fin a los procedimientos iniciados con la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de Igualdad para 2010?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-1451 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Parlamento del Proyecto de Ley de adaptación de la normativa estatal sobre las cajas de ahorro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 81, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Parlamento del Proyecto de Ley de adaptación de la normativa estatal sobre las cajas de ahorro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias no ha remitido a esta Cámara el Proyecto de Ley de adaptación de la normativa estatal sobre las cajas de ahorro en el plazo legal?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1452 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 82, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo de 2010?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1453 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la petición de la Empresa Lifeblood de 18 de noviembre de 2010 de renuncia a la celebración de contrato, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 83, de 12/1/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de enero de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la petición de la Empresa Lifeblood de 18 de noviembre de 2010 de renuncia a la celebración de contrato, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de enero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones por las que su consejería no aceptó la petición formal realizada por la Empresa Lifeblood en fecha 18 de noviembre de 2010, de que se renunciara a la celebración del contrato ejerciendo la administración la facultad establecida en el artículo 139.3 de la Ley de Contratos de Servicio Público, o a dictar cualquier otro acto administrativo con idénticas causas o consecuencias a dicha renuncia, procediéndose a la convocatoria de un nuevo concurso con el mismo objeto y con las condiciones y criterios de adjudicación que la Consejería verificara?

Canarias, a 12 de enero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.